



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Comportamiento tributario en los locales comerciales de la Bahía Harry
Álvarez García de la ciudad de Machala**

**CELI CABRERA ANGEL GONZALO
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TINOCO JIMENEZ JOSELYN KATIUSCA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Comportamiento tributario en los locales comerciales de la Bahía
Harry Álvarez García de la ciudad de Machala**

**CELI CABRERA ANGEL GONZALO
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TINOCO JIMENEZ JOSELYN KATIUSCA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ANÁLISIS DE CASOS

**Comportamiento tributario en los locales comerciales de la Bahía
Harry Álvarez García de la ciudad de Machala**

**CELI CABRERA ANGEL GONZALO
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TINOCO JIMENEZ JOSELYN KATIUSCA
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

OLAYA CUM RONNY LEONARDO

**MACHALA
2021**

Trabajo de titulación

INFORME DE ORIGINALIDAD

7%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

5%

★ repositorio.utmachala.edu.ec

Fuente de Internet

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

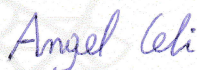
Los que suscriben, CELI CABRERA ANGEL GONZALO y TINOCO JIMENEZ JOSELYN KATIUSCA, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado Comportamiento tributario en los locales comerciales de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

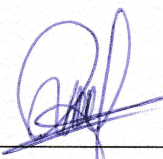
Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



CELI CABRERA ANGEL GONZALO

0705448157



TINOCO JIMENEZ JOSELYN KATIUSCA

0706677564

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por haberme dado la dicha de poder superarme y salir adelante. A mis padres Rodrigo Tinoco y María Jiménez por siempre apoyarme en cada momento de mi vida y no desampararme. A mis dos hermanas que gracias a esto puedo ser ejemplo para ellas para que sigan preparándose y sean unas grandes profesionales de éxito. A mi hijo que es fuente de inspiración para poder superarme y seguir preparándome para ser una gran profesional. A mi abuelita por siempre creer en mí y a mi abuelito que está en el cielo; sé que estará muy orgulloso desde ahí porque es lo que siempre quiso para su nieta. A mi novio que durante todo este proceso estuvo conmigo apoyándome en cada momento bueno y malo, siempre motivándome para que no me rinda.

Joselyn Katusca Tinoco Jiménez

Agradezco a Dios por darme salud y fuerza para no rendirme y poder culminar mis estudios. A mis padres y hermanos por ser un motor para poder culminar mis estudios, por su apoyo en todo momento y darlo todo para que pueda terminar mi carrera. A mi novia por la ayuda incondicional durante toda mi vida universitaria, por ser un pilar fundamental en mi vida y apoyarme en cada momento.

Angel Gonzalo Celi Cabrera

DEDICATORIA

A Dios por darnos la fuerza y sabiduría para poder culminar nuestra carrera universitaria.

A nuestros docentes por su ayuda incondicional en todo este proceso educativo.

A nuestras familias por su apoyo incondicional en cada momento.

RESUMEN

El presente trabajo se enfoca en conocer el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García, para ello se ha realizado la construcción de IV capítulos donde se abordan los siguientes temas.

El Capítulo I nos presenta el objeto de investigación que son los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García, el tema de investigación con su respectiva justificación, así como también la formulación de los problemas de los cuales se tomó para plantear los objetivos que se deberán cumplir en el trabajo de investigación.

El Capítulo II se enfoca en la fundamentación teórica de la investigación, donde conocemos los antecedentes investigativos de la cultura tributaria en el Ecuador, también está constituido por las bases teóricas, donde conceptualizamos temas relevantes para el estudio, tomando información de distintos artículos científicos.

El Capítulo III concierne a la metodología de investigación utilizada para llevar a cabo nuestra investigación, utilizando a la encuesta como herramienta para recolectar información que posteriormente procederemos a tabular para su respectivo análisis e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas.

En el Capítulo IV tenemos la argumentación teórica de los resultados, seguidamente de las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó con la investigación realizada, cumpliendo con los objetivos planteados, generando recomendaciones a partir de los resultados encontrados.

Palabras claves: Comportamiento tributario, evasión de impuestos, administración tributaria, contribuyentes.

ABSTRACT

The present work focuses on knowing the level of tax culture of the taxpayers of the Bahia Harry Alvarez Garcia, for which the construction of IV chapters has been carried out where the following topics are addressed.

Chapter I presents the object of investigation that are the taxpayers of the Bahia Harry Alvarez Garcia, the research topic with its respective justification, as well as the formulation of the problems from which it was taken to set the objectives that must be met in research work.

Chapter II focuses on theoretical foundation of the research, where we know the investigative background of the tax culture in Ecuador, it is also constituted by theoretical bases, where we conceptualize relevant topics for the study, taking information from different scientific articles.

Chapter III concerns the research methodology used to carry out research, using the survey as a tool to collect information that we will later proceed to tabulate for its respective analysis and interpretation of the results obtained in the surveys carried out.

In Chapter IV we have the theoretical argumentation of the results, followed by the conclusions and recommendations that were reached with the research carried out, fulfilling the objectives set, generating recommendations from results found.

Keywords: Tax behavior, tax evasion, tax administration, taxpayers.

Contenido

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I	13
1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO	13
1.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	13
1.1.1 Tema de investigación	13
1.1.2 Objeto de estudio	13
1.1.3 Contextualización	13
1.2 HECHOS DE INTERÉS	14
1.2.1 Problemática de la investigación.....	14
1.2.2 Justificación de la investigación	14
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.3.1 Objetivo general	14
1.3.2 Objetivos específicos.....	15
CAPÍTULO II	16
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-EPISTEMOLOGÍA DEL ESTUDIO	16
2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia	16
2.1.1. Antecedentes investigativos	16
2.1.2. Importancia de la cultura tributaria.....	16
2.2. Bases teóricas de la investigación	17
2.2.1. Cultura tributaria	17
2.2.2. Administración tributaria	17
2.2.3. Impuesto.....	17
2.2.4. Obligación tributaria.....	18
2.2.5 Normativa Tributaria.....	18
2.2.6. Tributos.....	18
2.2.7. Evasión fiscal.....	19
2.2.8 Políticas tributarias.	19
2.2.9 Sistema tributario.....	19
2.2.10 Deberes formales de los contribuyentes.	19
2.2.11 Planificación tributaria.....	20
CAPÍTULO III	21
3. PROCESO METODOLÓGICO	21
3.1 Diseño o tradición de la investigación seleccionada.	21

3.1.1 Tipo de investigación	21
3.1.2 Nivel de la investigación	21
3.1.4 Método de la investigación	21
3.2 Proceso de recolección de datos de la investigación	22
3.2.1 Encuestas.....	22
3.2.2 Población	22
3.2.3 Muestra	22
CAPÍTULO IV	31
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	31
4.1 Descripción y argumentación teórica de los resultados	31
4.2 Conclusiones	31
4.3 Recomendaciones	32

TABLA DE GRAFICOS

Gráfico 1	24
Gráfico 2	25
Gráfico 3	25
Gráfico 4	26
Gráfico 5	27
Gráfico 6	27
Gráfico 7	28
Gráfico 8	29
Gráfico 9	29
Gráfico 10	30

INTRODUCCIÓN

La recaudación de impuestos es clave fundamental en el desarrollo de un país por ende la administración tributaria siempre debe velar por el cumplimiento del mismo dado por esto que se debe aplicar mecanismos que sirvan a los contribuyentes a llegar hasta la declaración de impuestos y a la correcta toma de decisiones.

En el Ecuador la cultura tributaria es baja por que los contribuyentes no conocen de sus deberes y obligaciones con las que deben cumplir además siempre la normativa está en constante cambio por ende la desinformación es parte del incumplimiento del mismo.

Para llegar hasta el cumplimiento del presente trabajo análisis de caso se utilizó la metodología cuantitativa dado que mediante la aplicación de encuestas nos permitirá tener datos concretos acerca del comportamiento que tienen los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García.

El presente objeto de estudio, tiene como propósito determinar el rango de comportamiento tributario con la que cuentan los propietarios de los locales de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala, en dónde recopilaremos datos importantes para poder conocer el nivel de cultura tributaria que tienen los mismos, para de esta manera nos permita llegar al correcto y oportuno cumplimiento con este deber que tiene los contribuyentes.

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1.1 Tema de investigación

Comportamiento tributario en los locales comerciales de la bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala.

1.1.2 Objeto de estudio

El presente objeto de estudio tiene como propósito determinar el rango de comportamiento tributario con la que cuentan los propietarios de los locales de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala, en dónde recopilaremos datos importantes para poder conocer el nivel de cultura tributaria que tienen los mismos, para de esta manera nos permita llegar al correcto y oportuno cumplimiento con este deber que tiene los contribuyentes.

1.1.3 Contextualización

La cultura tributaria es conocida a nivel mundial como parte fundamental para la correcta declaración de impuesto. (Andrade Donoso y Cevallos Caza, 2020) nos indican que es propia de la conducta la cual se ve reflejado, por sus valores, por su ética personal, dado que de esta manera ayudará al Estado a cubrir gastos públicos. Aunque la ciudadanía se ha dejado influenciar por información errante siendo este el mayor factor por el cual se evade impuestos, dificultando así la recaudación de estos.

En el Ecuador se han planteado medidas para poder ejecutar una eficiente cultura tributaria mediante la aplicación de un programa llamado “Yo construyo mi Ecuador” otorgado por el Servicio de Rentas Internas el cual consiste en brindar guías a los docentes de las instituciones para que puedan nutrir con toda la información suficiente a los estudiantes para que de esta manera les permitan formarse de a poco y sepan la importancia que es tener una cultura tributaria de eficiencia y calidad. QUISPE, ARELLANO, NEGRETE, RODRÍGUEZ y VÉLEZ (2020)

La pandemia del COVID-19 trajo consigo muchas consecuencias cómo el cierre de negocios de los contribuyentes personas naturales y jurídicas por lo cual provocó inestabilidad económica y financiera para la correcta toma de decisiones. Por lo tanto, los contribuyentes se vieron afectados en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el fisco mediante administración del Servicio de Rentas Internas.

1.2 HECHOS DE INTERÉS

1.2.1 Problemática de la investigación

El desconocimiento de la normativa tributaria trae consigo sanciones pecuniarias para los contribuyentes sean estas personas naturales o jurídicas.

Este es el caso de los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala los cuáles pueden estar aconteciendo una ineficiente cultura tributaria y así de esta manera faltando a sus deberes formales cómo contribuyentes.

La carencia de cultura tributaria en los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala se ve reflejado en el sistema en línea de la administración tributaria según su estado tributario.

Para que los contribuyentes puedan cumplir con sus deberes formales para el pago de sus tributos el accionar de la administración tributaria debe ser constante concientizando, educando y formando acerca de las normativas tributarias, de esta manera no existiría incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los emprendedores de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala mejorando así la eficiencia en la recaudación de la administración tributaria.

1.2.2 Justificación de la investigación

El presente trabajo tiene como finalidad principal determinar el grado de incumplimiento en las obligaciones tributarias de los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García de la ciudad de Machala, ver cuáles son los factores que influyen en el desconocimiento por parte de los contribuyentes en las normativas tributarias, cuáles son los problemas que presentan actualmente en el proceso de declaración de sus obligaciones tributarias y que inciden en su incumplimiento.

Un inadecuado conocimiento y control por parte de los contribuyentes en los aspectos tributarios, llevara a una mala declaración de impuestos, también a una posible evasión de impuestos ya sea de manera consiente o no, por lo cual todo esto conlleva una sanción por parte de la administración tributaria por un incumpliendo o posible defraudación en el pago de sus tributos.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

- ✓ Analizar el comportamiento tributario por parte de los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García de la Ciudad de Machala.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Evaluar el desconocimiento de la normativa tributaria en los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García de la Ciudad de Machala.
- ✓ Determinar la carencia de cultura tributaria que presentan los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García de la Ciudad de Machala.
- ✓ Analizar la ineficiencia de la administración tributaria en los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García de la Ciudad de Machala.

CAPÍTULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-EPISTEMOLOGÍA DEL ESTUDIO

2.1 Descripción del enfoque epistemológico de referencia

2.1.1. Antecedentes investigativos

Para tener fundamentos en los cuáles indagar de manera clara y precisa, a continuación, presentamos los siguientes conceptos de distintos autores:

La cultura tributaria se la define como aquella en dónde los contribuyentes dan a conocer su nivel de ética profesional, además conlleva un sinnúmero de valores como la honestidad, responsabilidad, los cuáles se ven reflejados al momento de la declaración y pago de los impuestos de manera oportuna.

La cultura tributaria se encuentra determinada por leyes las cuáles pasan en constante cambios, por lo cual se debe siempre pasar actualizándose en información, lo cual le permita contar con una base clara de temas tributarios, para así evitar sanciones o multas tributarias.

La carencia de cultura tributaria impide a los contribuyentes declarar los tributos de manera correcta y por ende causa pérdida para el estado. Baidal, Reyes Tomalá, Olives Maldonado y Solórzano Méndez (2018) determinan que la carencia de cultura tributaria se da como consecuencia de información errónea que reciben los contribuyentes acerca del mal uso de los fondos públicos recaudados por parte del Estado. La evasión de impuestos es considerada como la infracción de presentar ingresos falsos es decir incumplir con la ley, para que de esta manera podamos obtener la base imponible por pagar menor.

2.1.2. Importancia de la cultura tributaria.

Sarduy González y Gancedo Gaspar (2016) indican que la importancia que tiene la recaudación de los tributos para el estado es vital, ya que de esto dependerá el desarrollo de sus funciones, esto permite al país administrarlo de mejor manera con los ingresos económicos obtenidos de la recaudación de los tributos, por esa razón se debe comprender que cumplir con la declaración de impuestos de manera correcta es una obligación que se debe cumplir para que el gobierno pueda ofrecer mejores servicios para sus ciudadanos. El objetivo de la administración es hacerle entender a los contribuyentes la relación tan importante que existe entre el ciclo tributario y la manera en cómo se distribuye el gasto recaudado de los impuestos, de esta manera se evitará que existan problemas como la evasión de impuestos y que no haya un correcto pago de los tributos.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.2.1. Cultura tributaria

Neira (2019) nos indica que la cultura tributaria se la puede definir como un comportamiento que se presenta al momento de cumplir con los deberes tributarios que dictamina la ley, va de la mano con los valores de cada persona y su ética profesional, ya que de la recaudación de impuestos se derivara el progreso en el país, la cultura tributaria es de gran utilidad para poder tener un sistema tributario más equitativo entre todos los contribuyentes y de esta manera puedan enfrentar sus deberes y derechos ante la administración tributaria.

Castillo Cabeza y Castillo Garcia (2016) indican que la responsabilidad, conciencia, visión y transparencia sociales son valores muy importantes dentro de la cultura tributaria, ya que esto conlleva a una óptima declaración de impuestos por parte de los contribuyentes, de esta manera el estado puede cumplir con su labor de trabajar por el bien de la población, dando los servicios que son necesarios utilizando una fuente principal de ingresos que son los impuestos obtenidos de las declaraciones de los contribuyentes.

2.2.2. Administración tributaria

La administración tributaria en el Ecuador cumple un papel importante dentro de la recaudación de impuesto, su labor determinará si existirá pérdidas o ganancias. MOSCOSO CÓRDOVA, Tapia P. y Tapia P. (2017) señalan que es de vital importancia para el desarrollo que tenga el país, ya que es la encargada de la creación de normas y leyes por la que se registrarán los contribuyentes y bajo estas normas se dará paso a que se realicen de manera correcta todas las operaciones y procesos que tiene el sistema tributario, es la encargada de controlar el cumplimiento de los contribuyentes con sus obligaciones tributarias para que exista una correcta declaración de los tributos.

2.2.3. Impuesto

Dentro de los tributos existentes en el Ecuador, el impuesto es el más importante, es el que más sirve al gobierno para la recaudación de dinero que provenga de una venta, compra o capital. Para que exista una correcta recaudación de este tributo es necesario que exista una relación positiva entre el estado y sus contribuyentes, ya que los ingresos tributarios por parte de los impuestos dependerán totalmente de la relación que exista entre ellos. Ponce-Alvarez et al. (2018)

Beltran Ayala, Gómez Dunkley y Pico Aguilar (2020) señalan que los impuestos son tributos que están obligados a pagar los contribuyentes por la actividad económica que realizan de la cual no se recibe ningún beneficio directo al momento del pago, pero de manera indirecta si, por lo tanto, la recaudación de este tributo está conectada directamente con el flujo económico del país, esto ayuda a financiar al estado el gasto público, y generar mejores servicios a la población.

2.2.4. Obligación tributaria

Todos los contribuyentes deben cumplir con la obligación de declarar sus impuestos de manera oportuna dado que de esta manera le permite al Estado cubrir con los gastos públicos. Urrutia Guevara y Yanca Villacis (2021) indican que la obligación tributaria es el vínculo jurídico que existe entre el gobierno o las entidades encargadas de recaudar los tributos y los contribuyentes, donde lo importante es realizarse el hecho generador estipulado por la ley donde se realiza una prestación de dinero, especies o servicios que son valorados en efectivo.

Lo primordial dentro de la obligación es el pago de la deuda tributaria, de la misma manera facilitar los libros de contabilidad, registros y demás documentos establecidos por la normativa de cada impuesto, esto con la finalidad de así poder ayudar a que sea más fácil y efectiva las inspecciones y comprobaciones para ofrecer a la administración datos con informes con precedentes que justifiquen de manera correcta el hecho imponible.

2.2.5 Normativa Tributaria.

Saltos Orrala (2017) señala que las normas tributarias establecen las leyes y condiciones que debe tener en cuenta el contribuyente al momento de tributar al estado, la misma norma especificara los casos donde el sujeto pasivo será exonerado de la obligación, estas leyes buscan obtener un equilibrio en los intereses de la población y prevenir aspectos que afecten el bienestar social, por lo tanto, la normativa tributaria en el país debe hacerse de manera equitativa sin privilegiar a unos pocos.

2.2.6. Tributos

Los tributos se entienden como un mecanismo que usa el estado para poder distribuir la riqueza de manera equitativa entre sus ciudadanos, esto nos quiere decir quitarle al que más tiene para darle al que menos tiene, son herramientas de política fiscal que cumplen con dos papeles importantes que son, la disposición de ingresos para el estado para que

de esta manera este pueda cumplir con su rol y el reparto de la riqueza que se obtiene de estos para sus ciudadanos de manera equitativa. (Jacome Sandoval, 2021)

Estévez Torres y Rocafuerte González (2018) nos señala que los tributos son ingresos que obtiene el estado por parte de la población, la finalidad de recaudación de los tributos por parte del estado es mayormente para cubrir con las necesidades que tiene la población en ámbitos como la educación, salud, carreteras, etc. Por ello es de importancia porque ayuda a financiar el gasto público.

2.2.7. Evasión fiscal.

La evasión fiscal se refiere a contribuyentes que infringen la ley, evitando pagar los impuestos de manera correcta, no pagando nada o solo una parte del impuesto al que se encuentra obligado, por ende al incumplir de manera intencional con el pago de las contribuciones que por ley tiene que cumplir estaría cometiendo un delito, esta infracción impacta de manera muy negativa en la economía del país, causando un deterioro económico en los ingresos que el estado espera recibir para un mejor funcionamiento. Paredes Cruz y García Tamayo (2021)

2.2.8 Políticas tributarias.

Las políticas tributarias se entienden como un instrumento que usa el gobierno para dar a entender a los contribuyentes la manera de recaudación de los tributos, es donde se plasma la carga impositiva que deberán cumplir los contribuyentes, la tasa tributaria dependerá directamente de la actividad económica e ingresos de estos. Estas políticas también orientan a la redistribución de la riqueza de manera igualitaria e incita a la producción de bienes y servicios. Mejía Flores Pino Jordán y Parrales Choez (2019)

2.2.9 Sistema tributario.

El sistema tributario está conformado en su totalidad por organismos, leyes, normas y procedimientos que dictaminan las políticas fiscales del país, sirve al estado para poder recaudar ingresos y participa en la distribución de las riquezas que ingresan por el motivo que debe buscar el bienestar del pueblo y a su crecimiento. Macías Collahuazo, Cando Zumba y Taco Hernández (2019)

2.2.10 Deberes formales de los contribuyentes.

Gualpa Uzhca, Peralta Yumbra, Yamasqui Chávez y Giler Escandón (2020) indican que los deberes formales que deben cumplir todos los contribuyentes son un conjunto de métodos que el estado creó para un correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias,

todo esta enfatizado en normativas legales que permiten que la relación entre la administración tributaria y los contribuyentes se desenvuelva de manera óptima, de la misma manera no cumplir con los deberes formales originara multas y sanciones tributaria.

2.2.11 Planificación tributaria.

Encalada Benítez, Narvéez Zurita y Erazo Álvarez (2020) nos dicen que la planificación tributaria se la puede definir como un conjunto de procedimientos y técnicas que adoptas las personas naturales o jurídicas para poder desarrollar su actividad económica, esto le permitirá a los contribuyentes optimizar la carga tributaria a pagar eligiendo la opción más eficaz, minimizando sus costos y evitando cometer faltas reglamentarias, para el estado será una herramienta para el desarrollo de factores y actividades productivas que generen un flujo económico positivo.

CAPÍTULO III

3. PROCESO METODOLÓGICO

3.1 Diseño o tradición de la investigación seleccionada.

3.1.1 Tipo de investigación

Con el único propósito de dar el respectivo cumplimiento a lo establecido en los objetivos se procederá a aplicar el siguiente diseño de investigación:

Según (Díaz Narváez y Calzadilla Núñez, 2016) nos dice que la investigación descriptiva entra en acción cuando dentro de la investigación se pretende delinear características y propiedades específicas del objeto de estudio a tratar, este tipo de investigación puede realizarse mediante métodos que sean cualitativos y también en métodos cuantitativos donde este último nos da una mayor precisión en los datos obtenidos.

3.1.2 Nivel de la investigación

En nuestro trabajo realizaremos el nivel de investigación descriptiva el cual (Serrano Serrato y Torres Benavides, 2022) nos indican que tiene como finalidad darnos a conocer algunas características del objeto de estudio para poder identificar su estructura y funcionamiento a través de procesos sistemáticos y posteriormente un análisis estadístico en base a los datos obtenidos.

3.1.1 Diseño de la investigación

El diseño para que sea posible la realización de este presente trabajo es el diseño experimental el cuál según (Guevara Alban, Verdesoto Arguello y Castro Molina, 2020) nos indica que la investigación experimental es el primer método cuantitativo que se realiza en una investigación científica con el fin de poder manipular una variable para obtener la mayor cantidad de información y así de esta manera el investigador pueda tomar decisiones para la resolución respectiva de la problemática planteada.

3.1.4 Método de la investigación

Para tener información precisa acerca del comportamiento tributario de los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García ubicada en la Ciudad de Machala aplicaremos un enfoque cuantitativo.

La investigación bajo el enfoque cuantitativo es donde se recolecta información o datos de fenómenos que se pueden medir y para esto se utilizara técnicas estadísticas para el posterior análisis matemático y numérico de los resultados obtenidos mediante el uso de encuestas, cuestionarios o entrevistas. (Sánchez Flores, 2019)

3.2 Proceso de recolección de datos de la investigación

3.2.1 Encuestas

Con el fin de obtener datos precisos acerca del comportamiento tributario que tienen los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García de la Ciudad de Machala se aplicará una encuesta y a su vez se utilizará un software informático como Excel; que nos facilitará la obtención de los resultados una vez aplicada la encuesta.

Según Salvador Oliván, Marco Cuenca y Arquero Avilés (2021) determina que la encuesta se la puede definir como un método sistemático que nos ayuda a la recolección de información o datos mediante preguntas previamente bien estructuradas que son hechas por una persona o grupo de personas con el fin de poder describir datos y características de la población que se planea estudiar en una investigación, esta técnica se la utiliza en varios campos del conocimiento porque nos genera información útil y necesaria.

3.2.2 Población

La población objeto del estudio a realizarse son los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García ubicada en la Ciudad de Machala en las calles Olmedo 606 E/ Colón & Tarqui; el cuál consta de 82 locales en su totalidad según el sondeo realizado respectivamente.

Según Villasís Keever, Miranda Novales y Arias Gomez (2016) nos indican que la población de estudio es un conjunto de individuos que ya se encuentra definido y limitado de los que se espera conocer algo dentro de una investigación, es un conjunto accesible que será nuestra referencia para la elección de la muestra, estos cumplen con una serie de características y criterios previamente determinados. Cuando se habla de la población de estudio no solo se refiere a personas sino también hace referencia a objetos, animales, organizaciones, etc.

3.2.3 Muestra

Según (MARTINEZ, 2018) la muestra es una parte del universo de la cual tomamos en cuenta para realizar cualquier tipo de estudio, esto nos va a permitir brindar afirmaciones acerca del mismo.

Para llevar a cabo el proceso de la investigación se ha procedido a realizar el muestreo en base a la población ya antes mencionada para lo cual se aplicará una fórmula de población finita la cual nos va a permitir saber la cantidad exacta de personas que deben ser encuestadas, en este caso son 30 personas.

Figura 1. Fórmula de la muestra

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

- n:** Tamaño de la muestra
- N:** Tamaño de la población o universo
- Z:** Parámetro estadístico que depende de N
- e:** Error de estimación máximo aceptado
- p:** Probabilidad que ocurra el evento
- q: (1-p)** Probabilidad de que no ocurra el evento

Tabla 1. Nivel de confianza

Nivel de confianza	Z alfa
99.7%	3
99%	2.58
98%	2.33
96%	2.05
95%	1.96
90%	1.645
80%	1.28
50%	0.674

CÁLCULO DE LA MUESTRA POBLACIÓN FINITA

Tabla 2. Cálculo tamaño de la muestra

Datos	Valores
N	82
Z	0,67
P	90%
Q	10%
E	3%

Numerador fórmula	3,35
Denominador fórmula	0,11

Tamaño de muestra n=
29,46

3.2 Sistema de categorización en el análisis de los datos.

3.3.1 Aplicación de instrumentos

ENCUESTAS

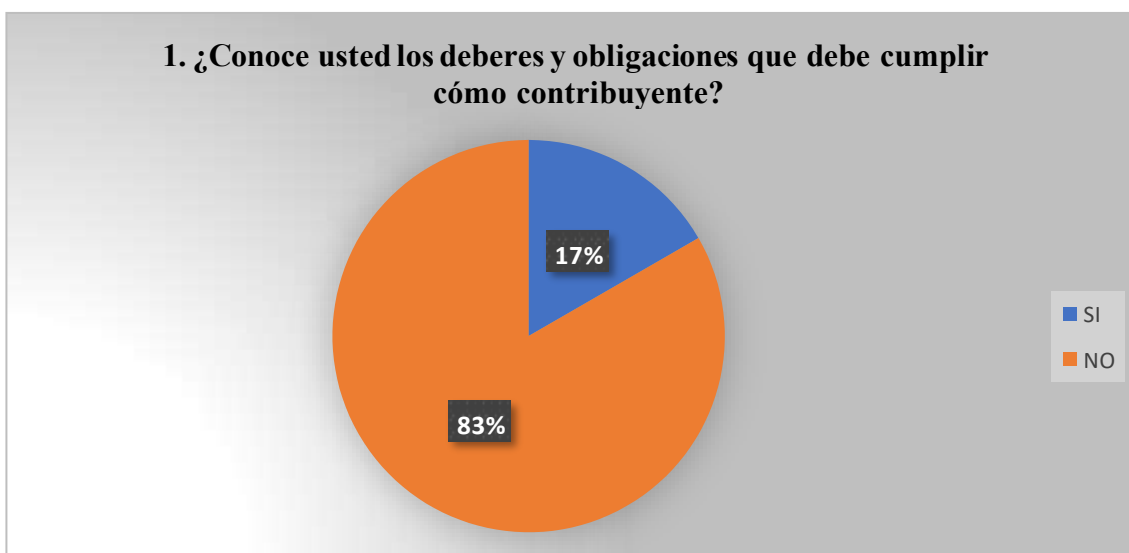
Pregunta #1

¿Conoce usted los deberes y obligaciones que debe cumplir cómo contribuyente?

Respuesta	Cantidad
SÍ	5
NO	25
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 1



Fuente: Los autores

Interpretación: Podemos darnos cuenta que los propietarios de la Bahía Harry Álvarez García no tienen conocimiento acerca de los deberes y obligaciones que deben cumplir cómo contribuyentes teniendo el mayor porcentaje con un 83% y son pocas las personas que si cuentan con un mínimo de conocimiento contando con un 17%.

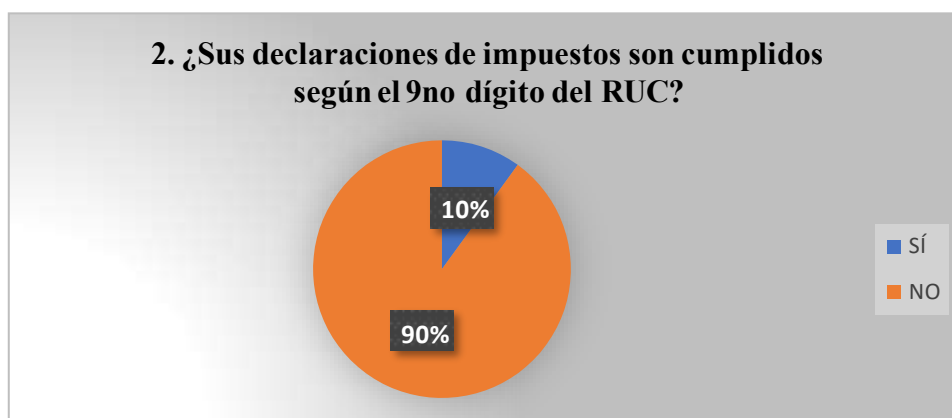
Pregunta #2

¿Sus declaraciones de impuestos son cumplidos según el 9no dígito del RUC?

Respuesta	Cantidad
SÍ	3
NO	27
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 2



Fuente: Los autores

Interpretación: La declaración de los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García no es cumplida según el 9no dígito del RUC contando con un 90% de desconocimiento y tan sólo un 10% realizan estas declaraciones según lo establecido.

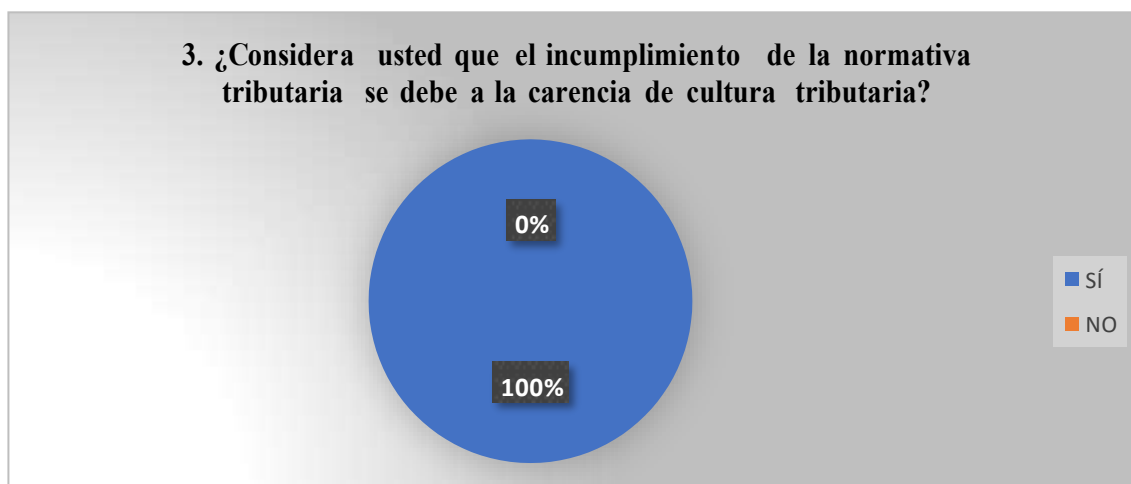
Pregunta #3

¿Considera usted que el incumplimiento de la normativa tributaria se debe a la carencia de cultura tributaria?

Respuesta	Cantidad
SÍ	30
NO	0
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 3



Fuente: Los autores

Interpretación: Con un 100% los comerciantes de la Bahía Harry Álvarez García consideran que el incumplimiento de la normativa tributaria se debe a la carencia existente de cultura tributaria.

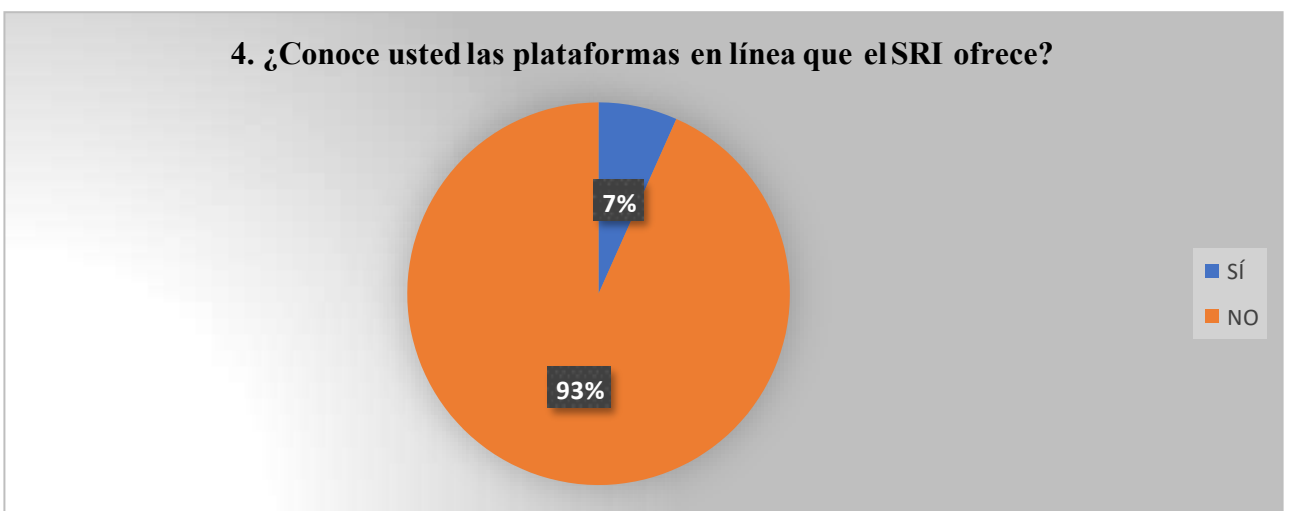
Pregunta #4

¿Conoce usted las plataformas en línea que el SRI ofrece?

Respuesta	Cantidad
SÍ	2
NO	28
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 4



Fuente: Los autores

Interpretación: Los resultados obtenidos nos dieron a conocer que con un 93% los contribuyentes no conocen sobre las plataformas en línea que el SRI ofrece, mientras un 7% sí tiene conocimiento de las mismas.

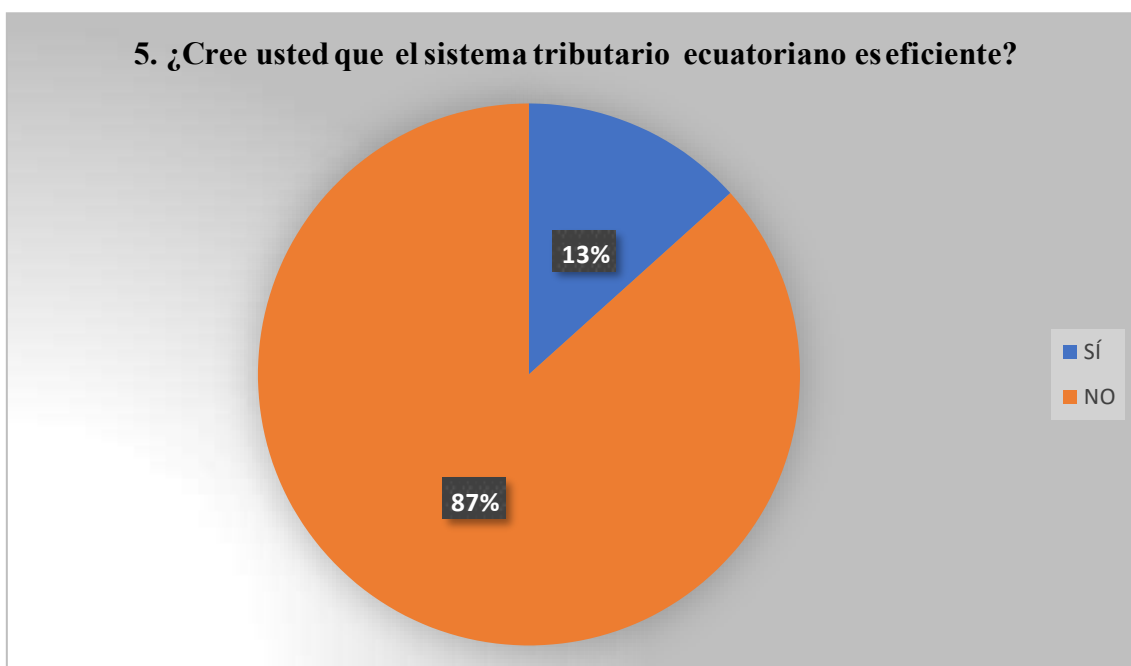
Pregunta #5

¿Cree usted que el sistema tributario ecuatoriano es eficiente?

Respuesta	Cantidad
SÍ	4
NO	26
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 5



Fuente: Los autores

Interpretación: En su mayoría con un 87% las contribuyentes creen que el sistema tributario no es eficiente mientras que el 13% piensan que sí lo es.

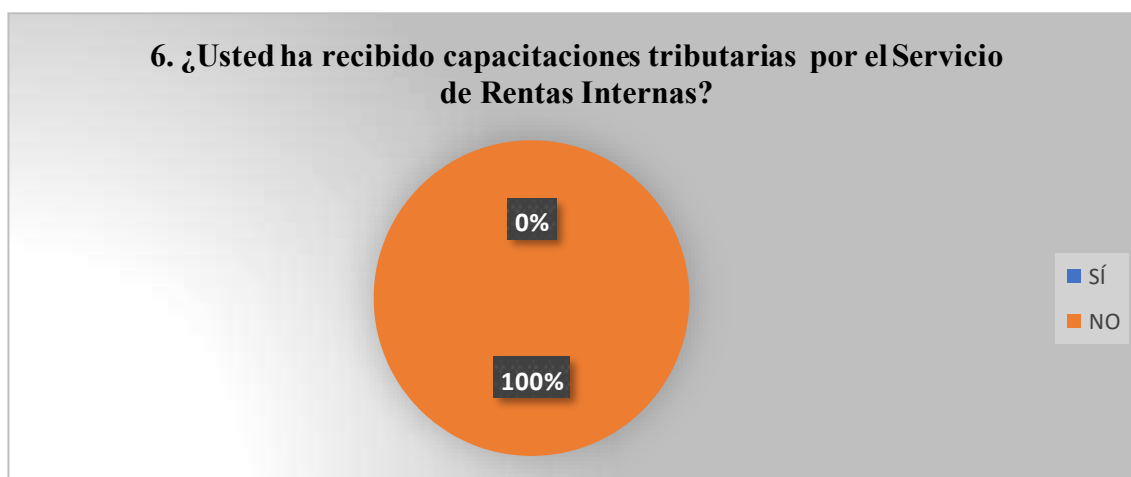
Pregunta #6

¿Usted ha recibido capacitaciones tributarias por el Servicio de Rentas Internas?

Respuesta	Cantidad
SÍ	0
NO	30
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 6



Fuente: Los autores

Interpretación: Los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García no han recibido capacitaciones tributarias por parte del Servicio de Rentas Internas siendo en un 100% de su totalidad el mayor porcentaje obtenido.

Pregunta #7

¿Usted elabora una planificación de registro para ingresos y gastos en su declaración de impuestos?

Respuesta	Cantidad
SÍ	0
NO	30
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 7



Fuente: Los autores

Interpretación: Con un 100% los contribuyentes nos dieron a conocer que no elaboran ninguna planificación de registro para ingresos y gastos en su declaración de impuestos.

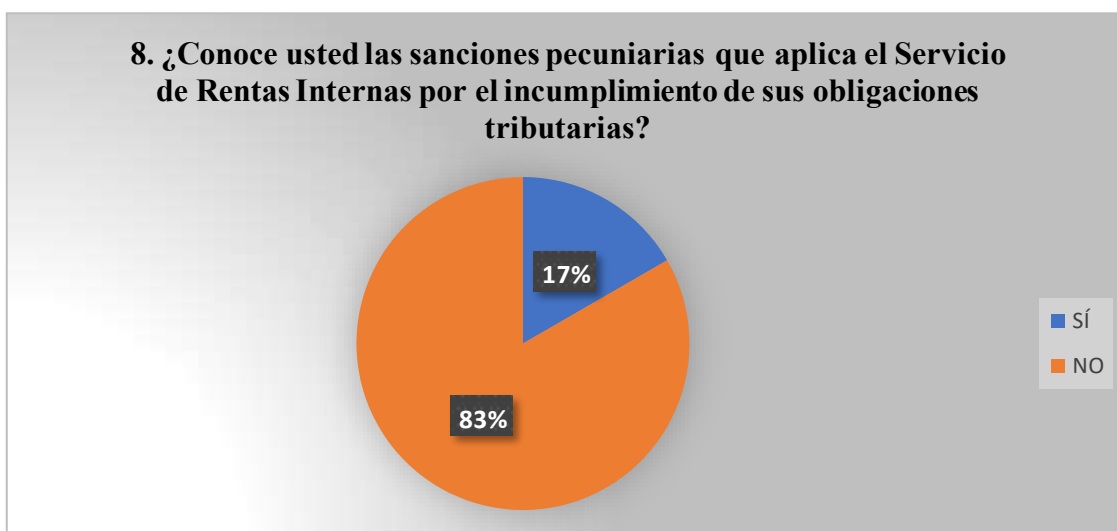
Pregunta #8

¿Conoce usted las sanciones pecuniarias que aplica el Servicio de Rentas Internas por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias?

Respuesta	Cantidad
SÍ	5
NO	25
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 8



Fuente: Los autores

Interpretación: Con un 83% los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García no conocen las sanciones pecuniarias que aplica el Servicio de Rentas Internas por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, mientras que un 17% sí tiene una noción de dichas sanciones pecuniarias.

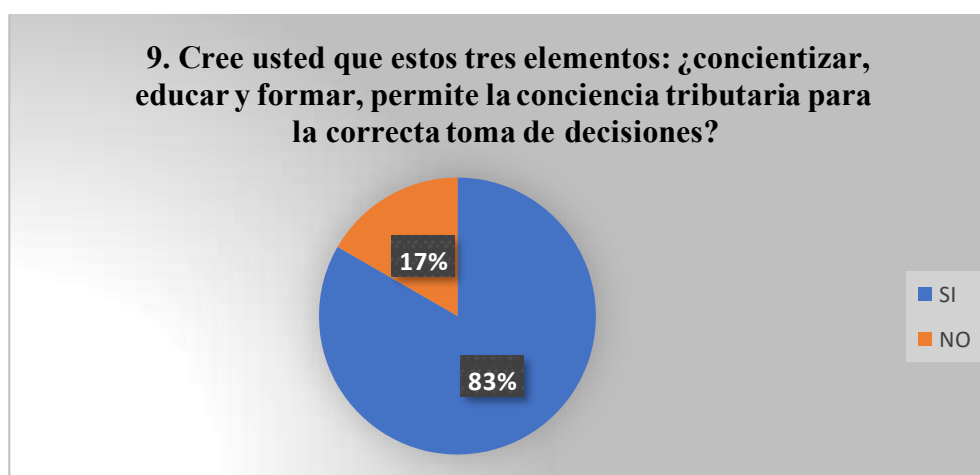
Pregunta #9

Cree usted que estos tres elementos: ¿concientizar, educar y formar, permite la conciencia tributaria para la correcta toma de decisiones?

Respuesta	Cantidad
SÍ	25
NO	5
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 9



Fuente: Los autores

Interpretación: Con un 83% los contribuyentes creen que estos tres elementos tales cómo concientizas, educar y formar permite la conciencia tributaria para la correcta toma de decisiones, sin embargo, un 17% no lo cree posible.

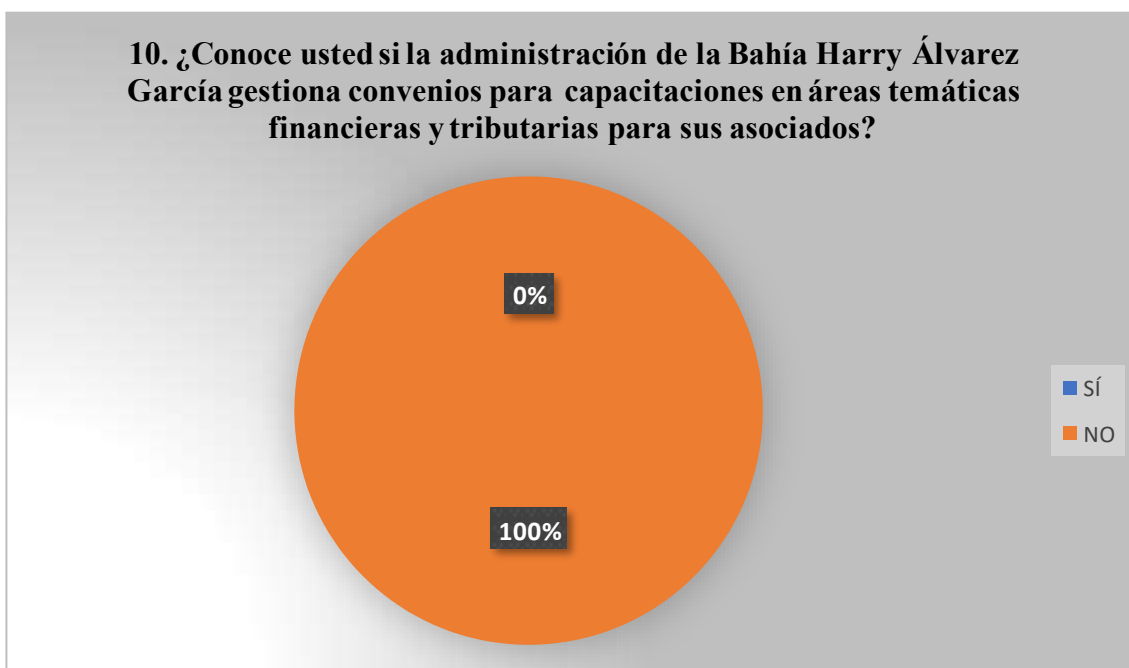
Pregunta #10

¿Conoce usted si la administración de la Bahía Harry Álvarez García gestiona convenios para capacitaciones en áreas temáticas financieras y tributarias para sus asociados?

Respuesta	Cantidad
SÍ	0
NO	30
TOTAL	30

Elaborado: Los autores

Gráfico 10



Fuente: Los autores

Interpretación: Con un 100% los contribuyentes no tienen conocimiento que la administración de la Bahía Harry Álvarez García gestione convenios para capacitaciones en áreas temáticas financieras y tributarias para beneficios de sus asociados.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Descripción y argumentación teórica de los resultados

Los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García mediante la respectiva aplicación de encuestas denotaron que existe un nivel bajo de cultura tributaria dado que existen muchos factores negativos entre ellos encontramos la ineficiencia por parte del sistema tributario, el constante cambio de la normativa, la desinformación por parte de los contribuyentes lo cual trae consigo una ineficiente recaudación de impuestos por parte del Estado lo que implicaría reducción del gasto público, quitándole la oportunidad a la ciudadanía de gozar de obras públicas que cubran con sus necesidades.

4.2 Conclusiones

- Los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García tienen desconocimiento de la normativa tributaria por las cuáles se deben regir para realizar una eficiente y oportuna declaración y recaudación de impuestos a su vez esto se debe por la ineficiencia que tienen los organismos que conforman el sistema tributaria impidiendo la correcta aplicación de normativa así como también las plataformas en las cuáles los contribuyentes puedan recibir una formación adecuada de estos temas que son relevantes para llegar así hasta un cumplimiento eficiente.
- La carencia de cultura tributaria influye en los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García dado que no son realizan sus declaraciones según el 9no dígito del RUC porque desconocen las leyes tributarias puesto que el Servicio de Rentas Internas no brindan los mecanismos suficientes para educar a los contribuyentes.
- Se pudo observar que los contribuyentes de la Bahía Harry Álvarez García cuentan con un nivel de cultura tributaria bajo, debido a la ineficiencia por parte de la administración tributaria al no concientizar, educar y formar a sus contribuyentes para que realicen una correcta toma de decisiones al momento de realizar sus declaraciones.

4.3 Recomendaciones

- Los contribuyentes deben auto educarse sobre los deberes y obligaciones que deben cumplir por que deben estar siempre informándose de los continuos cambios que se realizan en la normativa tributaria utilizando cómo herramientas las plataformas que brinda el Servicio de Rentas Internas.
- El Servicio de Rentas Internas debe innovar mecanismos para ayudar en la formación continua de sus contribuyentes para que exista una correcta declaración de impuestos y así permitir generar más ingresos para el Estado.
- La Administración tributaria debe brindar a sus contribuyentes plataformas que no sean complejas, dándoles así la oportunidad de llegar hasta el correcto cumplimiento oportuno de sus declaraciones y a una correcta toma de decisiones para evitar evasión fiscal por desconocimiento de cómo y cuándo deben declarar.

Referencias

- Andrade Donoso, M. S., & Cevallos Caza, K. G. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y sostenibilidad fiscal. *Revista ERUDITUS*, 1(1), 52. doi:<https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Baidal, G. C., Reyes Tomalá, M. V., Olives Maldonado, J. C., & Solórzano Méndez, V. (2018). ANÁLISIS DE LA CULTURA TRIBUTARIA: IMPUESTO A LA RENTA PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, pp.118-127. doi:<http://dx.doi.org/10.26423/rcpi.v5i3.214>
- Beltran Ayala, P., Gómez Dunkley, J. C., & Pico Aguilar, A. L. (2020). LOS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO EN EL ECUADOR. *Identidad Bolivariana*, 4(3), 1-18. doi:<http://dx.doi.org/10.37611/IB4oI2103-128>
- Castillo Cabeza, S., & Castillo Garcia, P. (2016). Un acercamiento al estudio de la cultura tributaria desde la perspectiva socioeducativa. *Dominio de las ciencias*, 2(3), 149-162. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5802926.pdf>
- Díaz Narváez, V. P., & Calzadilla Núñez, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(1), 115-121. doi:dx.doi.org/10.12804/revsalud14.01.2016.10
- Encalada Benítez, D. L., Narváez Zurita, C. I., & Erazo Álvarez, J. C. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6(1), 99-126. Obtenido de <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1138/1748>
- Estévez Torres, Z. E., & Rocafuerte González, J. E. (2018). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *Revista Clio America*, 12(23), 8-24. doi:[10.21676/23897848.2606](https://doi.org/10.21676/23897848.2606)
- Gualpa Uzhca, N. C., Peralta Yumbra, R. E., Yamasqui Chávez, R. D., & Giler Escandón, L. V. (2020). Causas del incumplimiento de los deberes formales de contribuyente: Caso Azogues. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(5), 114-130. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.5.261>
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista científica mundo de la investigacion y el conocimiento*, 4(3), 163-173. doi:[10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Jacome Sandoval, W. E. (2021). RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN ECUADOR: 2018 –2020. *Revista Científica Qualitas*, 28 - 45. Obtenido de <https://revistas.unibe.edu.ec/index.php/qualitas/article/view/103/82>
- Macías Collahuazo, E. X., Cando Zumba, A., & Taco Hernández, N. M. (2019). Sistema tributario ecuatoriano desde el Estado del Buen Vivir. *Revista Científica Ciencias Económicas y Empresariales*, 4(1), 294-304. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i1%20ESPECIAL.114>

- MARTINEZ, L. M. (2018). LA MUESTRA CUALITATIVA EN LA PRÁCTICA: UNA PROPUESTA. *revistaeixo*. Obtenido de <http://revistaeixo.ifb.edu.br/index.php/RevistaEixo/article/view/646/376>
- Mejias Flores, O. G., Pino Jordán, R., & Parrales Choez, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165. doi:<https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30169>
- MOSCOSO CÓRDOVA, J. L., Tapia P. , E., & Tapia P. , S. (2017). La administración tributaria como eje del cumplimiento del pago del Anticipo del impuesto a la renta en el sector cooperativista. *Revista Sapienza Organizacional*, 97 - 114. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056621006/553056621006.pdf>
- Neira Galvan, M. I. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 203 - 212. doi:10.23857/pc.v4i8.1055
- Paredes Cruz, R. E., & García Tamayo, G. H. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 75 - 89. doi:<https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Ponce-Alvarez, C., Pinargote-Vásquez, A., Chiquito-Tigua, G., Baque -Sánchez, E., Quiñonez-Cercado, M., Campozano-Chiquito, G., & Salazar-Pilay, M. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Revista Dominio de las Ciencias*, 294-312. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6560186.pdf>
- QUISPE FERNANDEZ, G. M., ARELLANO CEPEDA, O. E., NEGRETE COSTALES, O. P., RODRÍGUEZ, E. A., & VÉLEZ HIDALGO, K. G. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *REVISTA ESPACIOS*, 14, 29. Obtenido de <http://asesoresvirtualesalala.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Saltos Orrala, M. Á. (2017). Los principios generales del derecho tributario según la constitución de Ecuador. *Revista Empresarial*, 11(47), 61-67. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6128116.pdf>
- Salvador Oliván, J. A., Marco Cuenca, G., & Arquero Avilés, R. (2021). Evaluación de la investigación con encuestas en artículos publicados en revistas del área de Biblioteconomía y Documentación. *Revista Española de Documentación Científica*, 4(2), 221-295. doi:<https://doi.org/10.3989/redc.2020.4.1774>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *REVISTA DIGITAL DE INVESTIGACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA*, 13(1), 102-122. doi:<https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sarduy González, M., & Gancedo Gaspar, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana*, 113-125. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2073-60612016000100010
- Serrano Serrato, L. V., & Torres Benavides, O. (2022). Análisis del crecimiento del sector de economía solidaria en el área de agricultura y su aplicación a la formación.

Publicaciones: Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla, 52(3), 353-364. doi:<https://doi.org/10.30827/publicaciones.v52i3.22277>

Urrutia Guevara, J. A., & Yanca Villacis, M. M. (2021). ECUADOR Y LA CULTURA TRIBUTARIA COMO FUENTES DE INGRESO FISCAL. *Revista Universidad y Sociedad, 408 - 415*.
Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2050/2037>

Villasís Keever, M. Á., Miranda Novales, M. G., & Arias Gomez, J. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia Mexico, 63(2), 201-206*.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>